



XXXIX Pregón de la Patrona



Nuestro Colegio, con la Fundación Farmacéutica Avenzoar, ha celebrado desde el pasado 18 de noviembre las Fiestas en Honor de la Patrona de la Farmacia, la Inmaculada Concepción. En la imagen, la pregonera de este año, Milagros Olías.

ROSARIO CÁCERES, PRIMERA FARMACÉUTICA EN ENTRAR EN LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VACUNAS (AEV)

El nombramiento de Rosario Cáceres, que lleva más de 15 años en el CIM de nuestro colegio, como Vocal de la Junta Directiva de la Asociación Española de Vacunas (AEV) nos llena de orgullo y satisfacción por cuanto que representa un reconocimiento a toda la profesión farmacéutica. Master en Promoción de la Salud y Experta en Vacunas por la Universidad Complutense de Madrid, nuestra compañera Rosario (o Rosarito, como bien se le conoce en nuestro Colegio y en buena parte de la profesión) enfocó su labor hacia dos vertientes: formar a las farmacias comunitarias para lograr la excelencia en la dispensación y el consejo a los pacientes y posicionar al farmacéutico como profesional sanitario imprescindible para llevar a cabo cualquier estrategia de salud.



Es conocido su especial interés con todo lo relacionado con la vacunación. Es por ello que desde el Colegio ha impulsado la celebración de las jornadas de actualización en vacunas para profesionales del ámbito sanitario, una actividad formativa multidisciplinar que dio pie a la creación del primer protocolo de dispensación y recomendación de vacunas desde la Oficina de Farmacia.

También fue una de las promotoras de Termofarma, primera aplicación informática para conocer cómo actuar ante la rotura de la cadena de frío de un medicamento refrigerado, entre los que se encuentran las vacunas, que cuenta ya con más de 10.000 visitas.

Sumario

págs.

Alertas Medicamentos..... 2

Agenda..... 3

En mi opinión..... 3

- Financiación y prioridades

En portada..... 4

- XXXIX Pregón de la Patrona
- Milagros Ollas borda un Pregón lleno de emoción y sentimiento
- Insignias de Oro y Plata
- Almuerzo de Confraternidad
- El I Congreso Nacional de Medicina Privada acoge la presentación de REMPe

Actualidad colegial..... 13

- Intensa Actividad Formativa
- Actividades culturales Avenzoar

La opinión del farmacéutico..... 14

- Adiós, Abuelo

Facturación..... 15



LOTES DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS RETIRADOS

(Octubre - Noviembre 2017)

- RINOCUSI VITAMÍNICO 12.500 UI/G POMADA NASAL, 1 TUBO DE 10 G. CN818534 LOTE: 7M0001, CADUCIDAD: 04/2020
- DIAGNÓSTICO PRICK-TEST HARINA CENTENO, 2 ML SOLUCIÓN, EXTRACTO ALERGÉNICO PRICK-TEST 1:20 W/W. LOTE: P4480. FECHA DE CADUCIDAD: 01/2018
- PANTOPRAZOL SANDOZ 40 MG COMPRIMIDOS GASTRORRESISTENTES EFG, 28 COMPRIMIDOS (FRASCO). CN: 697868. LOTE: FH7216. FECHA DE CADUCIDAD: 31/03/2018
- FENTANILO MATRIX ARISTO 12 MICROGRAMOS/HORA PARCHES TRANSDÉRMICO EFG, 5 PARCHES (NR: 74120, CN: 680804). LOTE 17051425, FECHA DE CADUCIDAD 04/2019
- FENTANILO MATRIX ARISTO 25 MICROGRAMOS/HORA PARCHES TRANSDÉRMICOS EFG, 5 PARCHES (CN: 680807). LOTE 17020689, FECHA DE CADUCIDAD 01/2019
- FENTANILO MATRIX ARISTO 50 MICROGRAMOS/HORA PARCHES TRANSDÉRMICO EFG, 5 PARCHES (CN: 680810). LOTE 17020691, FECHA DE CADUCIDAD 01/2019
- FENTANILO MATRIX ARISTO 75 MICROGRAMOS/HORA PARCHES TRANSDÉRMICOS EFG, 5 PARCHES (CN: 680813). LOTE 17020498, FECHA DE CADUCIDAD 01/2019
- ENANTYUM 25 MG SOLUCIÓN ORAL, 20 SOBRES DE 10 ML. CN662879. LOTE: 872574. FECHA DE CADUCIDAD: 03/2020
- RINOCUSI VITAMÍNICO 12.500 UI/G POMADA NASAL, 1 TUBO DE 10 G. CN: 818534. LOTE: 7M0001. FECHA DE CADUCIDAD: 04/2020
- DICLOFENACO ABAMED 1 MG/ML COLIRIO EN SOLUCIÓN EN ENVASE UNIDOSIS 30 ENVASES DE 0,3 ML. CN: 698029. LOTE: L01. FECHA DE CADUCIDAD: 30/09/2018
- PHYSIONEAL 40 GLUCOSA 2,27% P/V / 22,7 MG/ML CLEAR-FLEX SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL, 2 BOLSAS DE 5.000 ML (BOLSA SENCILLA C. LUER). CN: 6500037. LOTE: 17E30G72. FECHA DE CADUCIDAD: 30/04/2019
- RANITIDINA DURBAN 300 MG COMPRIMIDOS EFG, 14 COMPRIMIDOS (CN:861310) LOTE K-49, FECHA DE CADUCIDAD 12/2017
- RANITIDINA DURBAN 300 MG COMPRIMIDOS EFG, 28 COMPRIMIDOS (CN:861393) LOTE K-48, K-54, K-55, L-01. FECHA DE CADUCIDAD 12/2017
- ZARATOR 20 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA, 28 COMPRIMIDOS. CN: 669069. LOTE: T12588. FECHA DE CADUCIDAD: 31/01/2020
- CARDYL 20 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA, 28 COMPRIMIDOS. CN 66 7873. LOTE: S95441. FECHA DE CADUCIDAD: 31/01/2020

Si quieres contactar con la Comisión de Comunicación del RICOFSE y participar en las publicaciones Farmapress y Farmacia Hispalense con artículos, comentarios o sugerencias, envía un mail a ricofsecomunicacion@redfarma.org

FARMA-PRESS



Farma@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.

EDITA: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla
C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla. Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01
e-mail: ricofse@redfarma.org | www.farmaceticosdesevilla.es

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Ollas, Gema Herrerías, Pedro Bueno, M^a Teresa Díaz.
Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.
Fotografía: Guillermo Aguilar.
Impresión: Imprenta Galán.
Depósito Legal: SE-2.037/2000



REAL E ILUSTRE
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE SEVILLA

Financiación y prioridades



Manuel Pérez Fernández

Ahora que el reparto de la financiación entre Comunidades Autónomas ocupa la atención de los políticos y de los medios de comunicación, quiero aprovechar estas líneas para reclamar una Sanidad pública bien dotada económicamente y con el presupuesto público necesario para poder afrontar los retos derivados de una nueva realidad poblacional y sanitaria, con mayor envejecimiento, mayor prevalencia de enfermedades crónicas, menores redes familiares de apoyo a los enfermos, mayores cormobilidades, enfermedades más complejas y mayores necesidades de innovación tecnológica y en el medicamento.

Mientras el Estado y las Autonomías discuten sobre el reparto de la tarta, sobre los privilegios de unos y los derechos históricos de otros, y sobre el hambre insaciable de los de siempre, de los que han convertido el agravio y el chantaje continuo en la forma de hacer política, mientras la política presupuestaria de la Nación se convierte en suma en una especie de mercadeo en el que lo que menos cuenta (o eso parece al menos) son las necesidades reales de los territorios y más la coyuntura político-electoral de cada momento, los ciudadanos de a pie, los que no han sido manipulados por el adoctrinamiento político de partidos superdotados para la propaganda e infradotados para la gestión, nos preguntamos por qué en este debate de la financiación no se habla de los retos de la

Sanidad, de la Educación y de otras cuestiones públicas que de verdad nos importan.

A mí al menos me resulta enormemente frustrante comprobar que se habla de financiación en España sin atender a los asuntos a los que el dinero público debe destinarse. La cuestión prioritaria debería ser en qué queremos invertir el dinero de todos, cuáles son las prioridades y qué materias no deberían concentrar nuestra atención, para a partir de esa planificación decidir ya entonces cómo nos vamos a repartir ese dinero. Es como si en una economía familiar, antes de atender a los usos a que debemos destinar el dinero, nos enzarzamos en un debate de agravios entre hermanos, bajo la óptica de quién recibió más en el pasado, quién acumula una deuda histórica o quién tiene un derecho histórico basado en no sé qué.

Lo hemos dicho en otras ocasiones. Si hay algo de lo que se sientan orgullosos la gran mayoría de españoles es de su Sanidad. Pero este orgullo y prestigio puede tornarse en indignación y descrédito si no se toman las medidas que nuestra Sanidad necesita. Medidas de mejora de la gobernanza (utilizar con criterio a la Farmacia sería una de las más productivas y rentables para el sistema, sin duda), pero medidas también de mejora de la financiación, porque lo cierto es que tenemos una Sanidad infradotada, con presupuestos insuficientes para los retos que dicen querer afrontarse.

No podemos consentir más la mentira de una Sanidad que se presenta como prioridad absoluta y a la que se viste sin embargo con el ropaje invisible del emperador desnudo. No podemos consentir más la propaganda de una Sanidad que se quiere proyectar como de las mejores de Europa y del mundo, al tiempo que no se la dota de los recursos que necesita para que lo siga siendo. Y sobre todo no podemos consentir una Sanidad española dañada por el virus de la feudalización y la discriminación por el código postal. Hace tiempo que en la Sanidad española vienen sucediendo cosas que van precisamente en esa dirección, en la dirección de que no podamos efectivamente hablar de una Sanidad española sino de tantas Sanidades como Comunidades Autónomas.

Es necesaria por tanto la equidad, y esta sólo la puede garantizar un Ministerio activo que ejerza su liderazgo y que haga respetar la legislación estatal y los propios acuerdos alcanzados en el Consejo Interterritorial de Salud. Necesitamos un Estado fuerte que se haga visible, que abandone el temor y la cobardía, y que no ceda ni un ápice de territorio ante unas Comunidades cuya hambre competencial parece no tener fin. Necesitamos equidad y solidaridad, eso que parece definitivamente extraviado en esta riña territorial en la que se ha convertido el debate sobre la financiación.

agenda del presidente

✓ OCTUBRE / NOVIEMBRE

- ✓ **6 de octubre.** Jornadas sobre falsificación de medicamentos (Oviedo).
- ✓ **9 de octubre.** Permanente. Foro Joly con el Ministro de Fomento.
- ✓ **10 de octubre.** Reunión de Presidentes en el CONGRAL.
- ✓ **16 de octubre.** Permanente. Reunión UPROSASE.
- ✓ **17 de octubre.** Comité Ejecutivo del Cacof. Junta de Gobierno.
- ✓ **18 de octubre.** Reunión con la Delegada Provincial de Salud.
- ✓ **19 de octubre.** Permanente. Reunión del Jurado de los Premios Aelmhu.
- ✓ **24 de octubre.** Reunión con la Asociación Miastenia Gravis de Sevilla.
- ✓ **26 de octubre.** XIII Jornada Farmacéutica

- RedInventarse.
- ✓ **30 de octubre.** Permanente. Jurado del Premio de Pintura del RICOFSE.
- ✓ **31 de octubre.** Reunión del Proyecto NUMA. Conferencia Europlan (Enfermedades Raras) y Junta de Gobierno.
- ✓ **2 de noviembre.** Conferencia Europlan (Ministerio de Sanidad).
- ✓ **3 de noviembre.** Reunión con la Subdirectora General de Calidad y Cohesión del Ministerio de Sanidad. Inauguración del Certamen de Pintura del Ricofse.
- ✓ **6 de noviembre.** Permanente.
- ✓ **7 de noviembre.** Reunión con el laboratorio BIOGEN. Junta de Gobierno.
- ✓ **10 de noviembre.** Toma de posesión de la nueva decana de la Facultad de Farmacia.

- ✓ **13 de noviembre.** Permanente.
- ✓ **14 de noviembre.** Comité Ejecutivo del Cacof.
- ✓ **17 de noviembre.** Reunión con FEDER (Burgos).
- ✓ **20 de noviembre.** Permanente. Entrevista en El Correo TV.
- ✓ **21 de noviembre.** Junta de Gobierno. Reunión con el Subdelegado del Gobierno en Sevilla. Jornadas Cuidado Integral del Paciente Oncológico.
- ✓ **22 de noviembre.** Reunión de Zona. Reunión con el Banco de Santander. Mesa redonda sobre Medicamentos Biológicos.
- ✓ **23 de noviembre.** Reunión de Zona con colegiados.
- ✓ **26 de noviembre.** Actos en honor de la Patrona.
- ✓ **27 de noviembre.** Reunión de zona.

■ ■ ■ en portada. xxxix pregón de la patrona

Milagros Olías borda un Pregón lleno de emoción y sentimiento

El pregonero de las fiestas 2018 será Esteban Moreno Toral, profesor de la Facultad de Farmacia de Sevilla.



El Pregón de nuestra compañera Milagros Olías despertó la máxima expectación: en el espléndido salón del Alfonso XIII no cabía un alfiler.

Nuestro Colegio, junto con la Fundación Farmacéutica Avenzoar, ha celebrado desde el pasado 18 de noviembre las Fiestas en Honor de la Patrona de la Farmacia, la Inmaculada Concepción. el acto central de las fiestas patronales ha sido la lectura del XXXIX Pregón de la Patrona, a cargo de la farmacéutica y vocal de Fitoterapia y Homeopatía del Colegio, Milagros Olías Valdés, que fue presentada por el pregonero del año anterior, Martín Carlos Palomo García. El Pregón de nuestra compañera Milagros Olías, a quien nos consta son muchos los compañeros que profesan un gran cariño, no defraudó. Tanto es así, que puso varias veces en pie a uno de los aforos más completos que se recuerdan en el espléndido salón del Alfonso XIII, con más de 300 compañeros. Nada más empezar, con el poema que reproducimos por su belleza y calidad en estas páginas, arrancó los aplausos de un público emocionado. "Antes que a nadie, a ella... ". Y con eso, a decir verdad, pareció que todo estaba dicho.

Porque ¿qué más se podía decir...? Pues dijo, y mucho. Milagros Olías siguió declamando con prosa sencilla y limpia sus vivencias profesionales, hizo protesta de su fe - la fe de sus mayores, cuya referencia fue constante en su Pregón-, como lo fue también el agradecimiento a



Milagros Olías, pregonera 2017.

todos los que han formado y forman parte de su vida: sus adjuntas, para quien tuvo palabras excepcionales, sus hijos -su mayor orgullo- y su marido y compañero de vida, Joaquín Ávila. Trufado de anécdotas de sus primeros años como farmacéutica de la calle Feria, del recuerdo emocionado de sus padres -y de su tía, cuya memoria quiso honrar luciendo en un día tan especial algunos recuerdos que le legó y cuya preciosa historia daría para otro Pregón- Milagros Olías nos hizo vivir una mañana extraordinaria, que se recordará durante mucho tiempo. Tras el Pregón tuvo lugar la imposición de las insignias de Oro y Plata a los colegiados que cumplieron 40 y 25 años de colegiación, respectivamente. En el acto también se conoció el nombre del próximo Pregonero, uno de los secretos mejor guardados todos los años: será Esteban Moreno Toral, profesor de la Facultad de Farmacia de Sevilla. Un Pregón que, estamos seguros, estará a la altura de textos que hemos tenido la suerte de escuchar estos años.



Milagros Olías recibe aplausos tras el pregón 2017.



La pregonera, con su familia.

“Antes que a nadie..., a Ella”

Antes que a nadie..., a Ella.
Bendita Inmaculada
Virgen Eterna
que fue predestinada
para ser Madre de Dios
y Madre nuestra,
que siendo coronada por doce estrellas
aplastó a la serpiente del mal
sanándonos a la vida nueva.

Antes que a nadie..., a Ella.
Porque así lo dictan los
estatutos y las reglas
de los farmacéuticos
proclamándola Patrona excelsa.

Antes que a nadie ..., a Ella.
Porque es modelo y ejemplo
de abnegación y entrega
para todos nosotros.

Antes que a nadie..., a Ella.
Tan venerada en esta querida tierra
que en diciembre viste de azul
en sus cielos y en sus almenas
repicando gozosa la Giralda
con campanas que al aire vuelan
proclamando su Inmaculada Concepción
al son de unos seises que cantan y bailan
su realeza



Antes que a nadie..., a Ella.
Porque durante siglos
ha sido exaltada por esta Ciudad Eterna
que con Salve le canta y reza:
“Bendita sea tu pureza”;
y que se postró ante la Cieguecita,
y que a Roma pidió que el Dogma
Concediera,
y que levantó monumental Triunfo
para las generaciones venideras;
y que a la Inmaculada del Postigo,
la más pequeña,
logró que aquí la coronara un Santo Papa,
postrándose ante Ella.

Pero la Sevilla inmaculista
Soñaba con llamarla de otra manera.
por eso, a la Inmaculada,
Sevilla también la llamó “Esperanza”,
poniéndole cara de sonrisa y pena,
esa misma cara que está en el Arco
y que llamamos “Esperanza Macarena”

¿Comprendéis ahora, por qué
antes que a nadie..., a Ella?

Antes que a nadie, a ti Inmaculada
Concepción
porque en esta cita farmacopea
de tantos compañeros reunidos
en esta anual asamblea,
con el más eterno de los gozos
y con la alegría que se sueña
a nuestro Colegio Farmacéutico
de nuevo nos congregas
para que vivamos nuestra profesión
con el ejemplo y auxilio que nos dispensas,
y con tu esperanza ¡quede nuestra
Corporación
corporativamente satisfecha!

Por eso, antes que a nadie..., a Ella.
Que será siempre nuestro Modelo
Madre y Reina,
Patrona Bendita
¡La Inmaculada nuestra!

Insignias de Oro y Plata

Los compañeros que han cumplido los 40 y 25 años de colegiación respectivamente recibieron las insignias de Oro y Plata de la Corporación.



Compañeros con 40 años de colegiación que recogieron su Insignia de Oro, junto al Presidente del Colegio.



Grupo de compañeros que recogieron la Insignia de Plata, junto a Manuel Pérez.

en portada. fiestas patronales 2017

Insignias de Oro



Antonio Aumesquet Cornello.



María Asunción Barbero Salcedo.



Alfredo Cano Galiano.



Montserrat Carbonero Pérez.



María Josefa Delgado Guerrero.



Trinidad Fernández Sarmiento.



Juan Bosco Marín Marcos.



Mª Teresa Montaña González.



Antonio Moreno Onorato.



Epifanio Naranjo Pozo.



José María Pérez Berdugo.



Estrella Rodríguez Amuedo.



Manuel Román Silva.



Cayetano Suárez Pinilla.



Alberto Vázquez Rosso.



Manuel Moreno Cobos.

Insignias de Plata



Esperanza Macarena Aramburu Fernández.



Gabriel Arizón del Prado.



Encarnación Balsera Fernández.



María Dolores Belenguer Martínez.



Juan Antonio Bernat de la Osa.



María José Carranza Cruz.



Regina Caunedo Álvarez.



María Dolores García Puerta.



Fco. de Asís Gaviño Carabantes.



Francisco Carlos Godoy Sánchez.



Ramón Martínez Roldán.



Carmen Merino Segovia.



Manuel Mora Sena.



Ana María Moyano Hortal.



José Antonio Muñoz Rangel.



Ana Isabel Odriozola Alberdi.



Concepción María Ortiz Rodríguez.



Juan Luis Páez Fernández.



María Jesus Pariente Cornejo.



María del Prado Pérez Fernández.



Fco. Javier Ramírez Mota.



Trinidad Rivelles Lirola.



Gonzalo Rodríguez-Buzón Morales.



J. Daniel Rodríguez-Millán Olliveres.



José Ignacio Ruiz Salvago.



Marta Silva Mejías.



Carolina Sousa Martín.



Eduardo Valdés Arcenegui.

Almuerzo de Confraternidad

Como cada año, tras el Pregón, tuvo lugar un cóctel y el tradicional almuerzo de confraternidad, donde pudimos compartir con los compañeros momentos muy agradables.



La pregonera con los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.



José Manuel Nieblas, Manuel Pérez, Milagros Olias, María Álvarez de Sotomayor, Fernando González Prada y José Mº Rueda.



Salud Ramos, Candela Cómez, José A. Neto y Carmen García.



Carmen Lourdes Calvo, Milagros Olias, Custodia Navarro, Joaquín Ávila, Antonina Navarro y el Rvdo. Francisco Ortiz.



María Dolores Ruiz, Pilar Guerrero, Pedro Bueno y José D. Rodríguez-Millán.



Gonzalo Rodríguez-Buzón y familia.



Manuel Arenas, José Román, Charo Arenas, Inmaculada Aramburu, Esperanza Macarena Aramburu.



Juan Pedro Vaquero, María Dolores Belenguer, María del Prado Pérez, Pilar Morales, María Luisa del Río y Carmen Melgarejo.



María Teresa Díaz, Covadonga Monte, Adela Larrey, Milagros Olias, María Álvarez de Sotomayor, María Isabel Andrés, Manuela Hernández y Joaquín Ávila.

en portada. fiestas patronales 2017



Antonio González y Pedro Claros.



Alberto Ramos y Antonio Rabasco.



José Ignacio Ruiz Salvago y Juan Pedro Vaquero.



Miguel Cuesta, Laura González, María Jesus Gómez, María Sanabria, Francisco González Lara y Pedro Caballero-Infante.



Luisa Hermosa, Susana Álvarez-Dardet, Encarnación García, Antonio Haro, Lourdes Martín, Jesus Lozano, Fernando Galiano, Patricia García y Fernando Serrano.



Marta Silva Mejías y familia.



María Teresa Moyano y familia.



María Rosa Cortés, Ana Quílez, Marisa González, Amparo Martínez, Margarita Cuevas y Carlos Lerma.



María Teresa Montaña y familia.



Matilde Muñoz, Matilde Salmerón, José Antonio Muñoz.

■ ■ ■ en portada

El I Congreso Nacional de Medicina Privada acoge la presentación de REMPe

Se trata del proyecto de receta electrónica privada que hemos desarrollado conjuntamente con el Colegio de Médicos, y que en breve iniciará su pilotaje en nuestra provincia

Nuestro Colegio, junto al de Médicos de Sevilla, presentó el modelo de Receta Médica Privada Electrónica (REMPe) durante el I Congreso Nacional del Ejercicio Privado de la Medicina. Con ella se pretenden solventar las dificultades y carencias que se han observado tras la implantación de la receta médica privada en formato papel, que fue fruto de la firma de un convenio entre ambas corporaciones. El sistema está ya preparado para que se inicie su pilotaje y su posterior implantación en abril de 2018.

REMPe es el sistema electrónico para la emisión de órdenes de prescripción de medicamentos y tratamientos en el ámbito privado, y su dispensación desde las oficinas de farmacia. Se trata del sistema de información que da respuesta al R. D. 1718/2010 sobre receta médica y órdenes de dispensación. El sistema se encuentra en proceso de homologación y certificación por las corporaciones colegiales a nivel nacional y es interoperable, al estar integrado con todos los programas de gestión farmacéutica de España y es también accesible desde los sistemas de gestión e historia clínica electrónica de las clínicas y los hospitales privados. La llave de acceso al sistema será el D.N.I. del usuario y se espera que durante el primer trimestre de 2018 comiencen a emitirse en Sevilla, en periodo de pilotaje, las primeras recetas electrónicas privadas. Como expusieron durante su presentación en el Congreso Juan Bautista Alcañiz, presidente del Colegio de Médicos, y Juan Pedro Vaquero, secretario del RICOFSE, el sistema REMPe es fruto de un intenso y comprometido trabajo entre ambas corporaciones profesionales.



Juan Pedro Vaquero, Carlos Velázquez, Juan Bautista Alcañiz, Manuel Ojeda y Manuel Martínez.

Por su parte, la visión del médico prescriptor, la dio el vicesecretario del Colegio de Médicos, Carlos Velázquez, que destacó las innovaciones y ventajas que aportará a los profesionales médicos. "El sistema REMPe se caracteriza por las opciones que oferta para la prescripción pudiendo hacerse ésta por principio activo o nombre comercial mostrando la ficha técnica del medicamento y estando ésta estandarizada con el nomenclátor de la AEMPS y SNOMED, y la utilización de una hoja de tratamientos universal que facilita el seguimiento del mismo", expuso.

Nuestro vicepresidente, Manuel Ojeda, presentó la visión de las oficinas de farmacia. "Las ventajas que la receta electrónica nos ofrece respecto a la receta en formato papel son muchas, pero fundamentalmente, unos datos ya cumplimentados sin errores de identificación,

la seguridad del proceso al utilizarse dispositivos criptográficos para identificar a las farmacias y la imposibilidad de la falsificación de las prescripciones. El sistema REMPe también permite y facilita el seguimiento del tratamiento del paciente por médicos y farmacéuticos, la comunicación fluida y bidireccional entre ambos profesionales, y la posibilidad de emitir órdenes de bloqueo cautelar", expuso Ojeda.

La presentación del modelo REMPe finalizó con la participación de Manuel Martínez en representación de Drimay Consultores, empresa sevillana que ha diseñado, desarrollado e implantado la plataforma REMPe, a partir de las mejores prácticas de receta electrónica nacionales e internacionales. La presentación finalizó con una demostración práctica que ofreció de manera clara y sencilla la utilidad del sistema y sus múltiples ventajas.

Intensa Actividad Formativa



La ponente, Pía Recorte, durante el curso de Actuación Dermofarmacéutica en la Menopausia.



El presidente del Colegio, Manuel Pérez, presentó a la ponente Paloma Palomo, durante el curso de Medicamentos biológicos.



Curso de Primeros Auxilios.



Rosario Cáceres durante el curso relativo a la Campaña de Vacunación Antigripal.

Actividades culturales de Avenzoar

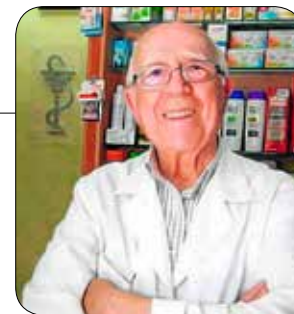
Como es costumbre, la Fundación Avenzoar organizó durante la semana previa a la celebración de las fiestas patronales del Colegio una serie de actividades culturales abiertas a la participación de nuestros colegiados.

En concreto se han organizado tres visitas culturales guiadas: a la Magdalena, al Salvador y a la Iglesia de San Jorge del Hospital de la Caridad. En las tres se ha contado con guías de calidad excepcional, como son los profesores Roda Peña, Gómez Piñol y Antonio Domínguez, ex Hermano Mayor y actual Archivero de la Santa Caridad.



ADIÓS, ABUELO

Pedro Aramburu



Mi abuelo era farmacéutico de pueblo. Hoy farmacéutico rural. Una saga que comenzó como otras muchas.

La farmacia rural es la médula, el espíritu puro de la profesión farmacéutica. Mi predilección por ella es indudable. No en vano di en ella mis primeros pasos en todos los sentidos. Disfrutando de niño, sobre todo en la zona de botica o despacho al público, viendo aquellas estanterías de maderas nobles con preciosos labrados, en cuyos anaqueles se podían ver albarcos de magnífica cerámica con nombres extrañísimos. Hoy es Farmacia Museo. Pero eso es pura nostalgia. Veamos la realidad, la triste realidad.

En estas últimas décadas uno de cada cuatro pueblos de Andalucía corre el riesgo de desaparecer. Hay otra: las sucursales bancarias se cerrarán en pueblos de menos de mil habitantes. Esperemos que no tengan imitadores. Lo digo como índice.

Pienso que en esos pueblos hay otras actividades que dan vida y justifican la existencia de una farmacia. Si el cierre y la despoblación es la tendencia, es fácil pensar cuál es el futuro de la farmacia.

No nos engañemos. La farmacia, además de una actividad indispensable, tiene que mantenerse con recursos que vienen solo de la actividad profesional,

porque ayudas, pocas y cortas. Pienso además que no deben ser locales o autonómicas, si no de ámbito nacional, pues el problema lo es.



Esa oficina de farmacia que vive aportando medicamentos y MEDICINA (con mayúscula), sí, Medicina, no puede desaparecer, porque hay población mayor, con pocas soluciones de salud, y la farmacia les da, sobre todo la medicina infalible, la palabra.

No quiero pensar que esa actuación, día a día, hora a hora, que realiza la farmacia para bien de todos (personas y sanidad en general) muera. No puedo pasar por alto que esa farmacia rural que conocemos es magnífica fábrica de humanistas, como

literatos, pintores, historiadores, etc. Me permito destacar en este capítulo las famosas tertulias de las reboticas. Mi abuelo me contaba, ya mayorcito, que por la suya pasó en varias ocasiones D. Miguel de Unamuno. Para ampliar este tema, remito a lo ya escrito^{1 2}

Leo que en la comunidad autónoma montañesa se ha celebrado un congreso del que, resumiendo, se considera que el farmacéutico comunitario debe tener más sinergia y fluidez con el usuario. Vale. Creía que esa disposición era, cómo decirlo, consustancial con el farmacéutico como profesional de la salud. Siempre se ha dicho que el farmacéutico debe ponerse al otro lado del mostrador. Sería ideal decir que la farmacia fuese casi como parte ás de la casa del enfermo.

Por todo esto y más, supongo que los Colegios y sus vocales correspondientes tendrán soluciones o las estarán buscando, antes de que se extienda la noticia de que en una Comunidad Autónoma uniprovincial se han declarado en concurso de acreedores siete farmacias, cinco de ellas rurales. No puedo decir nada más.

Esta es la cuestión. La existencia de la farmacia rural está en peligro y parece que no a muy largo plazo. Pongo estas líneas porque no puedo estar de brazos cruzados, ya que entonces tendré que decir con todo dolor de mi corazón: Adiós, abuelo. Adiós, abuelo.

Por omisión del último párrafo de este artículo publicado en Fpress nº 156, volvemos a reproducirlo.

1. J.L. Urreiztieta; Las tertulias de Rebotica en España: Siglos XVIII-XX. Madrid. Ed. Alonso, 1955.

2. Iñigo Sánchez de Luna, "La botica de don Pedro", El Correo. Edición Bizkaia, 22 de abril de 2012.

Facturación mes de septiembre 2017

PVP	PVP MEDIO	MES	ACUMULADO
SAS		2.30 %	2.46 %
LIBRES		-1.36 %	1.09 %
TOTAL		2.08 %	2.38 %
ANDALUCÍA		2.58 %	2.79 %
NACIONAL		1.12 %	2.38 %
RECETAS			
SAS		0.56 %	1.07 %
LIBRES		-1.03 %	0.26 %
TOTAL		0.48 %	1.03 %
ANDALUCÍA		0.34 %	0.77 %
NACIONAL		-0.56 %	0.87 %

FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP	RECETAS	MEDIA
CAPITAL	16.053.579 €	1.255.129	12.79 €
PROVINCIA	24.228.273 €	1.988.685	12.18 €

VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA		
	PVP.	RECETAS
CAPITAL	40.34 %	38.69 %
PROVINCIA	59.66 %	61.30 %
TOTAL PVP.		

FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA			
	MES		ACUMULADO
COLEGIO	12.42 €		12.21 €
ANDALUCÍA	10.47 €		10.26 €
NACIONAL	11.35 €		11.13 €

TIRAS REACTIVAS			
		MES	ACUMULADO
UNIDADES DISPENSADAS	21.380 U		
PVP ABON +CACOF, REAL, DIFER	448.024+479.554	1.330.390	402.812
MEDIA	62.23 €		

PIU			
UNIDADES DISPENSADAS	33.183 U		
PVP ABONADO, NOMENCLATOR, DEDUC 6,3% MEDIA,	1.148.562	1.222.378	77.152
DIFERENCIA P.M. MEDIA	73.815 €	36.84 €	
ABONO FARMACIAS VEC	941.062 €		

ABONO DE FARMAINDUSTRIA		
DEDUCCIÓN		
DESCUENTOS	RD 823/2008 + DR8/2010	
PVP DEDUCIDO	660.723 + 1.357.869 €	
TOTAL	2.018.592 €	

La facturación del mes de septiembre se abonó el 10 de noviembre de 2017.

Facturación mes de octubre 2017

PVP	PVP MEDIO	MES	ACUMULADO
SAS		7.31 %	2.95 %
LIBRES		3.69 %	1.36 %
TOTAL		7.08 %	2.85 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			
RECETAS			
SAS		4.71 %	1.43 %
LIBRES		1.06 %	0.36 %
TOTAL		4.51 %	1.37 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			

FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP	RECETAS	MEDIA
CAPITAL	17.668.782.80 €	1.389.006	12.72 €
PROVINCIA	25.964.894.18 €	2.144.422	12.11 €

VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA		
	PVP.	RECETAS
CAPITAL	40.49 %	39.31 %
PROVINCIA	59.51 %	60.69 %
TOTAL PVP.		

FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA			
	MES		ACUMULADO
COLEGIO	12.35 €		12.22 €
ANDALUCÍA			
NACIONAL			

TIRAS REACTIVAS			
		MES	ACUMULADO
UNIDADES DISPENSADAS	23.113 U		
PVP ABON +CACOF, REAL, DIFER	483.978+518.131	1.437.714	435.604
MEDIA	61.62 €		

PIU			
UNIDADES DISPENSADAS	35.207 U		
PVP ABONADO, NOMENCLATOR, DEDUC 6,3% MEDIA,	1.221.473	1.298.009	81.840
DIFERENCIA P.M. MEDIA	76.536 €	36.87 €	
ABONO FARMACIAS VEC	1.026.017.49 €		

ABONO DE FARMAINDUSTRIA		1.154.222.80 €
DEDUCCIÓN		
DESCUENTOS	RD 823/2008+DR8/2010	
PVP DEDUCIDO	833.268+1.483.042 €	
TOTAL	2.316.310 €	

La facturación del mes de octubre se abonó el 11 de diciembre de 2017.

Seguro **Multirriesgo de Hogar**



DESCUBRA NUESTRAS
**COBERTURAS
EXCLUSIVAS**

PENSADAS
PARA USTED
Y SU HOGAR

Hasta un

25%^{*}
dto.

en su Seguro de Hogar

LA LLAVE DE LA SEGURIDAD DE SU CASA

- ✓ MANITAS DEL HOGAR
- ✓ MANITAS DE ASISTENCIA
- ✓ MANITAS TECNOLÓGICO
- ✓ ASISTENCIA INFORMÁTICA



www.amaseguros.com
902 30 30 10

A.M.A. SEVILLA

Progreso, 10 (junto a Colegio de Médicos) Tel. 954 29 65 60
sevilla@amaseguros.com

Síguenos en     

(* Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 31 de diciembre de 2017. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.)